

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Jueves 26 de Noviembre de 1908

Núm. 2.781

COINCIDENCIA CHISTOSA

Moret hizo en Zaragoza un llamamiento á la juventud. ¡Oh, los jóvenes, que tengan los jóvenes orientaciones liberales!

Y los periódicos del trust, que están a sueldo, a ayudar á Moret y á las orientaciones revolucionarias, empezaron á escribir artículos aguijando á la juventud, para que acudiese al reclamo.

A decir verdad, la juventud no está muy satisfecha con el puchero que le ofrecen los liberales. Con las ideas no se está, pero con el puchero, ha dicho *La Correspondencia* que de ningún modo.

Un partido que no ha hecho aún ministro á Burell—dice *La Correspondencia*—que á Comerç lo clasifica de gobernador, que á Río lo tiene en el ostracismo, que á Francisco Rodríguez lo equipara á cualquier cuarto vicepresidente, que á Mata lo asciende á juez municipal, *et sic de coeteris*, y que, en cambio, tiene á toda su clientela y á toda su gente adventicia ocupando las sencillas, podrá tocar la trompeta cuando quiere; pero la juventud podrá también decir, lo que dirá: se oye, pero no se acude.

Han cambiado los tiempos para la juventud. Lo mismo dicen en todas las profesiones y en todas las carreras. A militares he oido yo comparar estos tiempos con los de hace medio siglo.—Esto—decían—había con frecuencia coronelas y gente más muy jóvene.

Cambó habla para glorias, consiguiendo que es una necesidad urgente el resolver el problema de organización del ejército, para lo cual hay que crear ambiente de opinión nacional que hoy no existe.

Referente á los problemas militares precisa ir á una obra común resolviendo el problema militar, expresa el convencimiento de que la libertad y la independencia de las naciones no tienen más garantía que la fuerza.

Dice que en el presupuesto no se rota iniciación en este sentido, sostiene que el ministro de la Guerra no tiene orientación, trata de demostrarlo y termina elogiendo la creación del Estado Mayor Central.

Maura contesta recogiendo las observaciones que hizo Moret el día anterior.

Afirma que se equivoca Cambó al suponer que es un enigma la misión del Ejército en España.

Reconoce que es base indispensable la ley de Reclutamiento. Anuncia que el Gobierno la presentará en breve.

Sostiene que el Ejército, contra lo que afirma Cambó, tiene un afecto vivo y una sincera parte en y para el pueblo, y termina declarándose partidario del Estado Mayor Central.

Anuncia que la vacante existente se proveerá cuando se termine el reglamento porque ha de regirse dicho organismo.

Primo de Rivera afirma que no se avanza más, por falta de medios.

Todos los oradores rectifican.

Moret sostiene que con auxilio de todos se debe confeccionar el presupuesto para proteger el ideal militar.

Maura se congratula de las declaraciones patrióticas de Moret.

Se suspende este debate y Lachica anuncia una interpelación sobre la aplicación de la ley de azúcares.

Lomas hace un ruego local y después de preguntas de varios diputados Francisco Rodríguez dice que cuáles medidas se han adoptado en Hellín para restablecer el orden.

Lascívera contesta que estaba asegurado el orden, deteniéndose á los autores.

Continúa la discusión de los presupuestos.

Andrade retira los capítulos 1, 12 y 13 del dictámea de Hacienda.

Pedregal apoya varios votos á capítulos del presupuesto de Guerra.

con superávit, aunque dicen que la Hacienda pública está en déficit.

Respecto al cultivo del tabaco cree estar equivocadas las conclusiones que ha expuesto el orador.

La retirada de los duros sevillanos no figura en ninguna partida de los presupuestos.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión.

Congreso

(Final de la sesión)

Consumo el tercer turno en contra del presupuesto de Guerra. Llorente que censura el excesivo número de generales que desempeñan puestos en la Administración Central, recuerda que no se ha cumplido la promesa de rebajar las edades; censura la rebaja de 150.000 pesetas destinadas á escuelas prácticas, sostiene que con el presupuesto actual no podrá crearse una nueva división, termina lamentando que todos los años se hagan las mismas censuras.

Ma-tin Sánchez dice que en el fondo se halla conforme con todo lo expuesto pero no era posible hacerlo todo de una vez.

Reconoce que hay excusa de generales y oficiales, pero ya se han reducido estos en los últimos años.

La construcción de cuarteles será objeto de una ley.

Cambó habla para glorias, consiguiendo que es una necesidad urgente el resolver el problema de organización del ejército, para lo cual hay que crear ambiente de opinión nacional que hoy no existe.

Referente á los problemas militares precisa ir á una obra común resolviendo el problema militar, expresa el convencimiento de que la libertad y la independencia de las naciones no tienen más garantía que la fuerza.

Dice que en el presupuesto no se rota iniciación en este sentido, sostiene que el ministro de la Guerra no tiene orientación, trata de demostrarlo y termina elogiendo la creación del Estado Mayor Central.

Maura contesta recogiendo las observaciones que hizo Moret el día anterior.

Afirma que se equivoca Cambó al suponer que es un enigma la misión del Ejército en España.

Reconoce que es base indispensable la ley de Reclutamiento. Anuncia que el Gobierno la presentará en breve.

Sostiene que el Ejército, contra lo que afirma Cambó, tiene un afecto vivo y una sincera parte en y para el pueblo, y termina declarándose partidario del Estado Mayor Central.

Anuncia que la vacante existente se proveerá cuando se termine el reglamento porque ha de regirse dicho organismo.

Primo de Rivera afirma que no se avanza más, por falta de medios.

Todos los oradores rectifican.

Moret sostiene que con auxilio de todos se debe confeccionar el presupuesto para proteger el ideal militar.

Maura se congratula de las declaraciones patrióticas de Moret.

Se suspende este debate y Lachica anuncia una interpelación sobre la aplicación de la ley de azúcares.

Lomas hace un ruego local y después de preguntas de varios diputados Francisco Rodríguez dice que cuáles medidas se han adoptado en Hellín para restablecer el orden.

Lascívera contesta que estaba asegurado el orden, deteniéndose á los autores.

Continúa la discusión de los presupuestos.

Andrade retira los capítulos 1, 12 y 13 del dictámea de Hacienda.

Pedregal apoya varios votos á capítulos del presupuesto de Guerra.

Se toma en consideración el voto de Bergamín al capítulo 3.

Queda retirado un voto de Saárez Iclán al capítulo 6.

Pumarízo y Llorente piden explicaciones á dos capítulos dándoselas el ministro de la Guerra.

Después de intervenir Bergamín queda aprobado el presupuesto de Guerra.

Acordóse que mañana haya reunión de secciones.

Se leyó un dictamen de la comisión mixta suscrito el artículo 1º de la ley de alcoholos y otros de la de incompatibilidades, levantándose la sesión.

CRÓNICA

(Final de la sesión)

Consumo el tercer turno en contra del presupuesto de Guerra. Llorente que censura el excesivo número de generales que desempeñan puestos en la Administración Central, recuerda que no se ha cumplido la promesa de rebajar las edades; censura la rebaja de 150.000 pesetas destinadas á escuelas prácticas, sostiene que con el presupuesto actual no podrá crearse una nueva división, termina lamentando que todos los años se hagan las mismas censuras.

Ma-tin Sánchez dice que en el fondo se halla conforme con todo lo expuesto pero no era posible hacerlo todo de una vez.

Reconoce que hay excusa de generales y oficiales, pero ya se han reducido estos en los últimos años.

La construcción de cuarteles será objeto de una ley.

Cambó habla para glorias, consiguiendo que es una necesidad urgente el resolver el problema de organización del ejército, para lo cual hay que crear ambiente de opinión nacional que hoy no existe.

Referente á los problemas militares precisa ir á una obra común resolviendo el problema militar, expresa el convencimiento de que la libertad y la independencia de las naciones no tienen más garantía que la fuerza.

Dice que en el presupuesto no se rota iniciación en este sentido, sostiene que el ministro de la Guerra no tiene orientación, trata de demostrarlo y termina elogiendo la creación del Estado Mayor Central.

Maura contesta recogiendo las observaciones que hizo Moret el día anterior.

Afirma que se equivoca Cambó al suponer que es un enigma la misión del Ejército en España.

Reconoce que es base indispensable la ley de Reclutamiento. Anuncia que el Gobierno la presentará en breve.

Sostiene que el Ejército, contra lo que afirma Cambó, tiene un afecto vivo y una sincera parte en y para el pueblo, y termina declarándose partidario del Estado Mayor Central.

Anuncia que la vacante existente se proveerá cuando se termine el reglamento porque ha de regirse dicho organismo.

Primo de Rivera afirma que no se avanza más, por falta de medios.

Todos los oradores rectifican.

Moret sostiene que con auxilio de todos se debe confeccionar el presupuesto para proteger el ideal militar.

Maura se congratula de las declaraciones patrióticas de Moret.

Se suspende este debate y Lachica anuncia una interpelación sobre la aplicación de la ley de azúcares.

Lomas hace un ruego local y después de preguntas de varios diputados Francisco Rodríguez dice que cuáles medidas se han adoptado en Hellín para restablecer el orden.

Lascívera contesta que estaba asegurado el orden, deteniéndose á los autores.

Continúa la discusión de los presupuestos.

Andrade retira los capítulos 1, 12 y 13 del dictámea de Hacienda.

Pedregal apoya varios votos á capítulos del presupuesto de Guerra.

que el verdadero arte debe estar centrado sobre lo bueno y sobre lo bello, y no creemos que sea precisamente la belleza, ni la bondad, el llevar á la escena el ambiente de los lupanares.

Si estas asociaciones se generalizan dentro de poco habrá necesidad de disolverlas por inútiles; pues no existirían autores que se inspiraran en obsesiones, ni sectarismos, para escribir sus obras.

Y el teatro volvería á desempeñar su misión de cultura de la que está actualmente tan apartado.

Manuel L. Ortega.

Asociación Cordobesa de Caridad

A las tres y media de la tarde de ayer miércoles, celebró sesión el Consejo administrativo de esta humanitaria institución en su local de costumbre, ó sea en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Pineda de las Infantas y con asistencia de los señores don Rafael García Gómez, don Emilio Carrión, don Rafael Barrios Enríquez, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Joaquín Blanco López y don Antonio Ortega Benítez.

Excusaron su ausencia motivada por ineludibles ocupaciones, si bien dieron que se adherían de antemano á los acuerdos que se adoptaran, los señores don Manuel González López, don Mariano Martínez Alarcón, don José Zarbano Miranda y don Antonio Alarcón López.

Fueron aprobadas primeramente el acta de la Junta anterior y la cuenta general de ingresos y gastos del mes de Octubre suscrita por el señor Tesorero don Pedro López. Esta arroja una existencia en 1º de Noviembre actual de 21.056 pesetas.

Igualmente fué aprobada la relación de la relación de las estancias de mendigos habidas en el Asilo durante el mismo mes de Octubre (3.956 que á razón de 42 céntimos cada una importan 1.661 pesetas con 52 céntimos) y la de gastos menores que han ocasionado (113 pesetas) resultando de ambos documentos la suma total de 1.774 pesetas y 52 céntimos invertidas en favor de los menesterosos.

Se dió á conocer la certificación autorizada de las cantidades depositadas en los cepos en el expresado mes de Octubre (10 pesetas 14 céntimos) y se acordó retirar uno de los cepos en que menos se recunda para enviarlo á los señores Campanero Hermanos que han manifestado su deseo de que se les facilite otro además del que ya tienen instalado en su Hotel de España y Francia, demostrando interesarle vivamente por la Asociación.

Seguidamente se leyó la cuenta de la función celebrada á beneficio de la Sociedad en el Teatro Circo y por la Compañía cómico dramática de don Juan Espantaleón en la noche del 31 de Octubre último, cuyo importe líquido ingresado en la Tesorería ha sido de 103 pesetas con 60 céntimos.

Con ese motivo, se acordó por unanimidad consignar en actas la gratitud del Consejo en favor tanto del señor Espantaleón como de las distinguidas personas y entidades que al efecto donaron cantidad ó dispensaron derechos que les correspondían tales como los señores don Manuel Caso y Otero, gobernador civil; don Carlos y don Adolfo Castañera, don Manuel García Lovera, que cedió el local y los impresos que se confeccionaron en los talleres del Diario y la Empresa de electricidad de Casillas y la del alumbrado por gas que facilitaron el fluido necesario sin interrupción.

A los que dicen que este procedimiento de la censura va contra los estudiantes, les contestamos que los estudiantes son los que más expresivas gracias al señor don Rafael

Barrios Enríquez, por haber donado á la Sociedad, cumpliendo un encargo la considerable suma de 1000 pesetas.

A continuación se leyeron y aprobaron las cuentas de la cobranza efectuada últimamente á los socios y cooperadores de los Distritos 1º y 5º presentadas y autorizadas por los correspondientes Tesoreros.

Visto un oficio de la Superiora del Asilo proponiendo la adquisición de ropa de invierno para los acogidos y calculando su importe en la cantidad de 500 á 600 pesetas, se acordó facultarla para que pueda proceder á la compra de las mismas.

El Consejo quedó enterado de otras comunicaciones de la misma Superiora participando la defunción en el hospital de Agudos de los recluidos en los departamentos de la Asociación Francisco Román Lara y Manuel Cárdenas Jarido, y examinó, por último, 76 instancias presentadas en solicitud de la manutención diaria ó del ingreso en el mencionado Asilo, resolviendo que á contar desde primero de Diciembre próximo se conceda el alimento á 80 necesitados y se les retire á los 30 que desde más lejana fecha lo vienen disfrutando.

La sesión se levantó á las cuatro y media de la tarde.

Sociedad José Barba e Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público
Vaca con hueso, pesetas 1.84 kilo, sin hueso á 2'60.
Ternera con hueso á 2'00, sin hueso, 3'00.
Macho 1.50.
Borrego á 1.54.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas . 106 rls. arroba

Por hojas enteras . 104 "

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo, en hojas sin hueso 90 rls. arroba

Salado 80 "

Fresco, sin sal 70 "

Artículos de Chacina

Cerdos,

vincia de los suministros que hagan a las fuerzas del ejército, guardia civil y transeúntes en el presente mes.

Asimismo se aprobó la factura relativa a la composición de la chapa de hierro de la cocina del Hospital de Agudos.

Confirmar un ingreso en el departamento de dementes del Hospital de Agudos ordenado por la Vicepresidencia de la Comisión.

Aprobar la cuenta de los bagajes suministrados por los Ayuntamientos de Córdoba y Posadas a la guardia civil durante el tercer trimestre del año actual.

Informar en el sentido de que procede desestimar la solicitud de don Ricardo Eecott relativa a 15 pertenencias de la mina de hierro denominada «Chaparral» de este término, denegando el registro minero que pide y conceder el que solicita don José Martínez por ajustarse a los preceptos legales.

Ordenar al arquitecto provincial pa- se a examinar los trabajos llevados a efecto en el muro toral llamado de la Misericordia en el hospital de Crónicos.

Conceder varios ingresos en la Casa Socorro, Hospicio y por último publicar en el Boletín Oficial de la provincia una circular relativa a ciertos ex- tremos que afectan a los recluidos en departamento de dementes del hospital de Agudos para que las autoridades de la provincia tengan conocimiento de ese acuerdo.

Santiago, 24 Abril 1908.
"Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un

Catarro Crónico

y frecuentes accesos de tós, perdiendo el apetito y me volví flaco y anémico. Probé varios preparados pero con ningún resultado; por fin acudi a la Emulsión SCOTT notando un cambio desde los primeros días y ahora me encuentro tan bien como lo estaba antes de enfermar."

Augusto Sánchez Riveiro.
Cantón de S. Benito A.



La marca que os anuncia la certeza de vuestra curación es "el pescador y el pescado" que va en la envoltura. Toda envoltura que carezca de esta marca no contiene Emulsión SCOTT y por lo tanto no curará vuestra bronquitis. Y porque solamente la de SCOTT cura? Porque solo la de SCOTT está elaborada con los ingredientes más finos, puros y vigorosos en extremo por el procedimiento único de SCOTT. Jamás entrará en la composición de la

Emulsión SCOTT

esos ingredientes baratos, desprovistos de toda acción energética.

Obtengáse siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado". Marca del "SCOTT". Una muestra gratuita se envía por D. Carlos Martínez, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo para el franquicio. En todas las droguerías y farmacias.

En Villaviciosa ha sido detenido José Revilla Cordero, que estaba reclamado por el Juzgado municipal de dicha villa.

De Pósitos

Han sido nombrados agentes ejecutivos para los Pórticos de Benamejí y Encinas Reales don José Navas Rosa y auxiliados para los de Benamejí, Encinas Reales y Rute, don Joaquín Bailló Oabella.

Crónica Local

El paso del Rey

En el expreso de esta mañana, pasó el Rey por esta capital.

Según anunciamos mucho, el coche, en que venía el morador y las personas de su séquito, se desenganchó del expreso de Madrid y se pasó a la vía de Málaga, agregándolo al expreso de esta línea.

El Rey, según dijimos, iba descanzando, por cuya causa al paso del Rey no estaba en la estación más autoridad que el gobernador civil señor Cano y Cueto y fuerzas de la guardia civil y de la policía con sus jefes respectivos.

En un coche de primera vino la servidumbre de palacio y la de los aristócratas que acompañan al Rey.

Entre las personas que saludamos y que formaban parte de la comitiva, figuran, el señor Campúa, nuestro compañero, cronista fotográfico del monarca, y el inspector señor Machero, con personal de la ronda.

Protección a la infancia

El sábado 28 del corriente mes, a las nueve de la noche, celebrará la Junta Provincial de Protección a la Infancia, una sesión de propaganda, en los salones altos del Circulo de la Amistad, cedidos galantemente por la directiva de este Centro, para tan específico objeto.

El acto será presidido por el señor Gobernador civil y varios de los señores vocales expondrán el proyecto de establecer en Córdoba un reformatorio de jóvenes viciosos, abandonados y delincuentes.

Entre otras personas, disertarán el diputado a Cortes don José María Cáceres, el abogado don Manuel Enriquez Barrios y el director de las prisiones de esta capital, don Juan Viso.

La Junta de Protección a la Infancia reúne a los señores socios del Circulo de la Amistad y a las demás personas invitadas, se sirvan comparecer a tan importante reunión acompañados de las esposas de sus respectivas familias.

En la Audiencia

Causas que se verán mañana en esta Audiencia:

Sección 1^a.—Ante el juzgado, juzgado de Córdoba; delito, robo y hurto; procesados. Antonio Baena Carrera y cuatro más; defensor, don Luis Escrivá; procurador, señor Ramírez.

Sección 2^a.—Juicio oral; juzgado de Puradas; delito lesiones; procesado, Juan Ramón Cambil; defensor, don Arturo Molina; procurador, señor García Varo.

Juzgado de Montoro; delito, Diego Llorente Torralvo; defensor, señor Casajús; procurador, señor Austria.

De viaje

En el correo de hoy han marchado a Pedro Abad a pasar una temporada, la respetable señora doña María Porras, viuda de Fernández de Mesa, y sus encantadoras hijas.

Teatral

El próximo domingo se celebrará en el Gran Teatro un festival a beneficio de la Cruz Roja.

Se rodarán en escena por un cuadro de aficionados la comedia *"Las cuatro esquinas"*, los sainetes *"El asistente del coronel"* y *"Los valientes y el entremés El flechazo"*.

Examen

Uno de los días de la primera quincena del mes entrante, no determinado todavía, se efectuará el examen de tanto de los candidatos que en las academias regimientos se preparan para el ingreso en el oficialato, bábanas y armas.

Como ya hay precedentes, se cree que con este examen serán declarados aptos para el ascenso, y que las promociones se harán a primeros de año, en virtud de la gran falta de subalternos que existe en los cuerpos.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal un vendedor ambulante por vender dentro de la zona del mercado público contra lo dispuesto y un individuo que vertió aguas en medio de la calle de San Fernando.

Nuestros paisanos

El Liberal publica una crónica titulada *"Un olvidado"* en la que se hacen grandes elogios del notable literato don José de Siles, hijo de Puente Jésus.

Resultado

En la causa por robo instruida en el juzgado de Córdoba contra Francisco Ortiz Checa, el fiscal en vista del resultado de la prueba retiró la acusación y la sala sobreseyó libremente en el proceso.

Obra curiosa

Hemos recibido los cuadernos 44 y 45 de la curiosa obra titulada *"Antiguas Ordenanzas de la Villa de Baena"* que está editado el reputado historiador y académico don Francisco Valverde Perales.

Inhumaciones

De Real orden se ha dispuesto que no se verifiquen inhumaciones en fosas que no tengan dos metros de profundidad, 2'80 de ancho y dos de largo, con espacio de reparación entre unas y otras de medio metro.

De exámenes

Su Majestad el Rey ha acordado desestimar las instancias elevadas al ministro por alumnos de diferentes grados de enseñanza, en las que se solicitan que se les concedieran exámenes extraordinarios en el presente año a aquellos que les faltan uno ó dos asignaturas para culminar su respectivo grado.

La concesión de la gracia que se pide se entiende como perturbadora de la autoridad, del régimen administrativo de los establecimientos y del adelanto de los alumnos, por la precipitación en el estudio y la falta de la enseñanza del profesorado.

Monte de Piedad

El lunes próximo 30 de Noviembre tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Enero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden veinte pesos.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Confidencial y se facilitará a quien lo deseé lista impresa de la misma.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Personal

Según la revista *"La Policía Española"* periódico profesional, desde 1^o de Enero de 1909, deben funcionar en Córdoba un inspector de tercera clase, un agente y un aspirante.

Relación

Los jueces instructores de la Plaza y los de los Cuerpos remitirán con la mayor urgencia una relación de los procedimientos administrativos que se hallen en tramitación con los detalles que se expresan en el formulario adjunto.

Personal a que afecta. Motivo del expediente. Punto donde se instruye. Fecha en que empieza. Día, mes y año. Oficio, juez, claves que lo instruye y nombre.

Por la higiene

Ha sido denunciada una ondada y unos retretes que existen en una casa de la calle Ambrosio de Morales por la parte de la calle Munda por los malos olores que producen.

Quirquenio

Se ha concedido el regalo quinto nro de antigüedad al catedrático de este Instituto don Manuel de Sandoval.

Maestros

Dona Josefina Arroyo y Sánchez ha sido nombrada maestra interina de Pozoblanco; don Antonio Maíllo y Mora, maestro interino de Lucena, y doña Marcela Carrasco Escrivano, maestra auxiliar interina de la misma población.

Atención!

Jamás se casó el caballo, teniendo por costumbre usar el Bulbitifero Abarca, uno de los mejores preparados de esta especie.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

Viajeros

Hotel de Oriente.—Da Madrid, doña Antonio Buitrago, doña Antonio Rodríguez, doña Domingo María; de Príego, doña José Serrano; de Andújar, doña

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital. 1.000.000 de pesetas
descubierto. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Quinta de 1909

Proxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para todo tipo de datos y teléfonos, dirigirse al Director Gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Vigueras Espejo, San Felipe.—Córdoba.

de reserva D. Alonso López, ha sido destinado a la Zona de Córdoba, y el de la escala activa don Francisco Jiménez, a la caja de recluta de Lucena.

Hotel de España y Francia.—De Málaga, doña Ana Alcantud es hija.

Las Cuatro Naciones.—De Ecija, don Manuel Pérez; de Puerto de Santa María, doña Estanislao Escrivano; de Sevilla, don Antonio López; de Villanueva de Córdoba, don Alfonso Barroso; de Pepejo, don Rafael Vega, y de Villanueva, don José Escobar.

Los ferroviarios

La Asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles de España celebra junta general, en su domicilio social, el domingo 29 del corriente, a las tres y media de la tarde. Esta junta será importante, puesto en ella se discutirá un proyecto de reforma reglamentaria de verdadera orientación moderna y progresiva: en él se propone, entre otras cosas, una nueva organización, por la cual la red de ferrocarriles se divide en zonas, y a la cabeza de la Sociedad figura una Asamblea representante y una Junta de gobierno.

Esta reforma era una necesidad sentida por los 22.000 asociados que componen tan importante colectividad.

Defunción

Ayer pasó a mejor vida el alumno del Seminario Conciliar de San Pelagio don Rafael Ortiz del Pino, sobrino de nuestro querido cipriano Fausto Obregón don Francisco del Pino.

Esta tarde a las cuatro se han celebrado con toda solemnidad, solemnes funerales en sufragio de su alma en la parroquia de San Andrés, con asistencia de numerosa concurrencia.

Los funerales fueron presididos por el dean de Sevilla don Manuel de Torres y Torres, que tenía a su derecha el izquierdo al Rector del Seminario señor Cuadrado y Aranda, rector de San Andrés y arcipreste de Fuente Obejuna.

Entre las personas que asistieron, recordamos al catedrático lectoral señor López Oriado, al arcipreste señor Blasco Sancha, una comisión del Seminario y bastantes sacerdotes.

Nuestro más sentido pésame a la apreciable familia del malogrado joven.

Plausibles

El matador de toros Rafael González Machaquito, ha marchado de Córdoba a la finca El Gato a buscar en la vida del campo la reposición de fuerzas perdidas por la cogida que sufrió en Madrid, el día 24 de Octubre.

Aún tiene la herida abierta, particularmente en el orificio de salida; pero su estado general es bueno y no deja de curarse todos los días, con lo que muy pronto estará restablecido por completo.

La lesión fué de las que dan que hacer, y si llega a ser en otra época, pierde cerca de dos meses de ejercer la profesión.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 24.00 grados; á la sombra, 17.80 y la mínima, 05.00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 758.60 y la temperatura á la sombra, 08.60.

Plátanos manzanos a 1,50 pesetas docena.

Queso de cabaza de cordo a 6 pesetas el kilo.

Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.

Destinos ayer a la noche

El capitán de infantería de la escala

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Bifeck montado á la gallega.

Plátanos manzanos a 1,50 pesetas docena.

Queso de cabaza de cordo a 6 pesetas el kilo.

</div

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteleros nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y pacificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificio.—Especialidad en armaderas ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Reunión

Madrid 26 (seis tarde) El día 10 de Diciembre, se reunirá la comisión que ha de informar sobre la variación de la contribución industrial.

La presidirá el señor González Besada.

Comentarios

En los círculos políticos se ha comentado hoy mucho el discurso de Cambó, en el que todos encuentran cierto saborcillo amargo.

Comisión

Hoy se elegirá en el Senado la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de fuerzas permanentes para 1909.

El Globo

Dice que á pesar de la sinceridad de Cambó en los oídos de cuantas personas asistieron al debate de ayer quedó algo agrio y molesto.

Las frases diciendo que el ejército y el pueblo están divorciados, son las más comentadas.

Contra Muura

El Imparcial, prosigue su campaña llena de crudezas para Muura.

Hoy dice que el presidente del Consejo no subviene á las necesidades del Estado en los asuntos de Hacienda, y comenta que se haya llegado á 29 millones en créditos extraordinarios.

Pero lo más notable de este periódico, es que censure que se haya concedido un crédito para combatir el cólera, si llega á presentarse, cosa que todo el país, menos el diario del trust, ha visto con buenos ojos.

Política extranjera

Roma.—Un diputado ministerial presentará esta tarde una proposición apoyando la política del Gobierno.

Este presentará con tal motivo la cuestión de confianza.

Crimen parisien

París.—«El Echo de París», publica una información sensacional, diciendo que en una entrevista que ha celebrado con la viuda del pintor Steinhilf, se declaró autora de haber escondido la perla en la cartera del ayuda de cámara de su marido.

Dice que no le robaron las alhajas, sino que las escondió por miedo después del crimen.

Empréstito

Rio Janeiro.—El gobierno garantizará el empréstito que hará el estado de San Pablo.

De Portugal

Oporto.—El Rey Manuel visitó un pueblo inmediato siendo ovacionado.

Por la noche regresó á Lisboa.

De enseñanza

Londres.—Hoy se presentará á la Cámara de los Comunes un bill

tos sobre la recaudación obtenida por el monopolio de cerillas.

El ministro de Hacienda ofrece enviarlos.

Polo y Peyrolón hace un ruego encaminado á demostrar los beneficios que otorga la obra pia de Jerusalén y otro sobre la escuela de criminología.

Palomo pide una visita de inspección á los archivos.

Continúa la sesión.

EL REY EN LÁCHAR

Trenes especiales

Láchar.—El expreso de Málaga llegó á Bobadilla á la hora reglamentaria.

En dicha estación había un tren especial que conducía al Rey á Illora á cuyo punto llegó á las 11.54.

En Illora esperaba el Rey el Gobernador civil de la provincia don Luis Soler y Carajana, el conde Agrela, el jefe de la comandancia de la guardia civil don Abelardo González Olid, el capitán Valero, y otras personas.

De Láchar fué el duque de San Pedro de Galatino.

En el ferrocarril de vía estrecha de Benalma se formó un tren especial al que subieron las personas que acompañaban al Rey desde Madrid que fueron de Láchar y los invitados de Granada.

El conde de Benalma hizo al Rey en la estación de Illora la presentación de varias personas.

La locomotora del tren regio fue conducida hasta Láchar por el ingeniero director técnico regional de la Azacarrera.

En el castillo

El vecindario de Láchar acudió al Rey á su llegada al castillo de Benalma en el que se izó acto seguido el pendón morado de castilla.

Todos los guardas del duque están uniformados con zanjones, chaquetas corta y tercerola.

El castillo del duque de San Pedro está decorado y amueblado con igual gusto que el año anterior. Se han introducido ligeras innovaciones en algunas habitaciones.

La Cámara regia

La que ocupará el Rey es de grandes dimensiones. Frente á la puerta de entrada hay tres ventanas de estilo árabe.

En el centro de la habitación está colocada una gran mesa imperio; á la derecha, una magnífica escena de bronce, del mismo estilo que la mesa y algunos arcones y armarios que adornan el cuarto.

Un gran tapiz, con las armas de los Cañaverales, se extiende á la cabecera de la cama.

Al lado opuesto de la cama, está colocado el tocador y cuarto de baño.

Cuadros de gran mérito adornan la estancia, que como los demás del palacio, no responden á un solo estilo, sino que amalgamados y confundidos aparecen cuadros y muebles de distintas épocas y gustos.

El comedor

El comedor es la pieza más hermosa del palacio.

Al fondo se levanta magnífica chimenea de grandes proporciones; en los costados, grandes arcos árabes y reposteros chapados de plata.

Una araña de plata con infinidad de brazos de luz eléctrica, ilumina la estancia, en la que se admiran ricos tapices con las armas reales de España y de los Piérdolas.

Un retrato de Alfonso XII, completa la ornamentación del comedor.

Otras habitaciones

A continuación se encuentran las salas de fama y del tresillo.

Todas las demás dependencias del castillo están exactamente igual que en la cacería anterior, suspendida por el terrible atentado que privó de la vida al Rey de Portugal.

Varias noticias

Han llegado á Láchar cuatro cocineros que son los encargados de preparar la comida al Rey.

El Rey irá á Granada del 2 al 3 de Diciembre y regresará á Madrid el 4.

Es probable que mañana á las siete comience los ojos en el coto de Ta-

jara distante unos cuantos kilómetros del castillo.

Los casandores

El sorteo de escopetas ha dado este resultado.

Número uno, señor Marqués de Villaviciosa de Asturias; doce, señor marqués de Guadalmedina; tres, señor duque de Arjona; cuatro, señor marqués de la Torrecilla; cinco, señor conde de Aguilas; siete, don Isidoro Urzúa; ocho, señor general Echagüe; once, señor don Jacinto Martos; diez, don Adelardo García No gueras; once, señor duque de Bivona; doce, señor marqués de Nájera; trece, señor marqués de Viana; catorce, señor marqués de Cayo del Rey; quince, señor conde de San Román.

De los invitados á la cacería no han entrado en sorteo don Pedro Nestares, don Gregorio Abril y don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámera.

El rey ocupará el puesto de honor.

El duque de San Pedro, como dueño de la finca, dirigirá los ojos.

Comunicaciones

Han venido tres telegrafistas de Madrid, dos de Sevilla y otros dos de Málaga.

Se han instalado aparatos telegráficos y telefónicos, para comunicar desde Láchar y Trasmedina con Granada y Madrid.

En las habitaciones destinadas al Rey en el castillo de Láchar, hay un aparato telefónico que comunica directamente con Madrid.

Don Eugenio Martínez, hace el servicio telefónico palatino.

Paseo del Rey

Puente Juel 26 (3.) —A las ocho y veinte minutos de esta gris mañana llegó el expres 48, descendiente de Madrid que conducía para Láchar á Su Majestad el Rey Don Alfonso.

A la estación salieron á esperar la llegada del regio coayvo, además de gran número de personas de este vecindario, las autoridades locales constituidas por el alcalde y concejales señores Pérez Porras, Reina y Melgar; digno Juez municipal señor Parejo Delgado y Teniente de la Guardia civil señor Román. También vimos á don Rafael Herencia, Interventor del Estado en los Ferrocarriles.

El monarca, iba descansando; por este motivo, nadie pudimos verle.

A las cinco minutos de parada en esta estación partió el tren nuevamente.

Por parejas de la guardia civil y ruizal está custodiada la vía.

Antonio Borrego.

Espectáculos

PABELLÓN MODERNISTA

Cinemógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramírez de Aguilar, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 15.

GRAN TEATRO

Festival á beneficio de la Cruz Roja

Domingo 29 de Noviembre de 1903.

1.º Sinfonía.

2.º La preciosísima comedia en un acto y en verso, arreglada á nuestra escena por don Mariano Pina, *Las Cuatro esquinas*.

REPARTO.—Estrella, señorita Elena Berdún.—Amalia, señorita Magdalena García.—Pepa, señorita Araceli Rael.—D. Diego, don Ricardo Alfaro.—Ramiro, don Marcial G. Ravé.

3.º El chistoso sahete en un acto, original de don Gonzalo Canto, *El asesinato del coronel*.

REPARTO.—Victoria, Sra. Rafaela Cardenosa.—Herrero (asistente), don José Luis Chiappi.—D. Severo (coronel), don Ricardo Alfaro.—Arturo (teniente), don Marcial G. Ravé.—Rubio (comandante), don Rafael Baltán.

4.º El boicot extremés de los señores don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, titulado *El flechazo*.

Desempeñado por la señorita Elena Berdún y don Marcial G. Ravé.

5.º El divertido sahete en un acto,

dividido en dos cuadros, original de don Javier de Burgos, *Los valientes*.

REPARTO.—Señor Nemesia, señorita Magdalena García.—Pasa, señorita Araceli Rael.—Señor Isidro, don Marcial G. Ravé.—Perico, don Francisco Cruz.—El Caimán, don Pedro Fuentes.—Ambos, don Rafael Beltrán.—El Chato, don José Luis Chiappi.—Tirulí, don Rafael Bernier.—Hombre 1.º, don Benito Mata.—Hombre 2.º, señor Salas.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Preciosos, Palcos y Plateas con cinco entradas, 10 pesetas.—Butaca con entrada, 1.50—Delanteras de Anfiteatro, 1 peseta.—Idem de Paraíso, 0.75.—Entrada principal, 0.40. Idem de Paraíso, 0.40.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Flora y María, mártires de Córdoba.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, oficialeado por D.ª Purificación Terroba, por sus difuntos.

Hospital de Cronicos.—Mañana 27 á las seis de la mañana celebrará las H.jas de la Caridad en la iglesia pública, la solemne función religiosa que anualmente dedicamos á la Virgen Santísima en la advocación de la Medalla Milagrosa.

Por la tarde á las cuatro cantará el Santo Rosario y letanía, seguirá el ejercicio de la Virgen y sermón que dirá don Antonio Guzmán Ajenjo, capellán d. dho establecimiento, terminará con la salve solemne.

De la predicción están encargados los señores que á continuación se expresan:

Dia 27.—D. Juan J. Reyes Fernández, Coadjutor d. San Miguel.

Dia 28.—D. Miguel Fuentes Sánchez.

Dia 29 y último.—Liendo. D. Delfín Salgado, Capellán 1.º del Ejército con destino en el Hospital Militar de la Plaza.

FORNOS

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.

Plato para hoy.—Alestí con consejos y perdel.

Para mañana.—Oriadillas de Borrego en ejopoyo.

Pajaritos á diez céntimos cada uno á la Madrileña.

Cobertos á 2 pesetas y censas á una peseta.

Se admiten abonos de almuerzo y comida á precios económicos.

Casa de Gama

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITÁN.-CORDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso d. Oficiales en el ejército de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios modestos. Se admiten internos.

AL COMERCIO EN GENERAL

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA".

• SEVILLA. NÚM. 15 •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periodicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA



LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua blanca tendréis canas ni seréis calvos.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro

La Flor de Oro